



MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN AGRADECIMIENTO AL HOMENAJE QUE LE
RINDIERA LA SOCIEDAD NACIONAL DE NIÑOS
Y ADULTOS LISIADOS

29 DE ABRIL DE 1986

Agradezco en verdad la dedicatoria que me hacen de este acto. No paso por alto, sin embargo, y lo recibo como un recordatorio y como un estímulo para continuar luchando en favor de los hermanos puertorriqueños con impedimentos. Para seguir sirviendo. Tanto en la Gobernación como en mi vida personal no veo esta función como un trabajo... ayudar al desvalido, darle una mano al necesitado, impulsar una obra de justicia, es verdaderamente una misión de vida.

Muchos de ustedes conocen bien ese sentido que les comunico cuando hablo de una misión de vida.

Lo conocen porque lo sienten, porque lo viven. Porque el espíritu y el éxito logrado por la Sociedad de Niños y Adultos Lisiados sólo se puede comprender una vez conocemos de aquellas personas que dedican sus vidas a servirle a los menos afortunados.

Ese sentido de misión fue lo que probablemente motivó e impulsó al Sr. Edgar Allen cuando hace cerca de 65 años decidió iniciar esta Sociedad de servicios a los lisiados allá en el Estado de Ohio. Y también ese sentido de misión fue lo que inspiró a los señores Herman Flaz, Juan Jiménez Malaret y Guillermo Atilés Moreu para extender la Sociedad y crear este Capítulo de Puerto Rico. Cuando ese sentido de misión se impregna en seres humanos de excepcional calidad moral y se traduce en acción generalmente se producen estas grandes obras. La Sociedad de Niños y Adultos Lisiados de Puerto Rico es una

obra grande a la cual toda la sociedad puertorriqueña le está agradecida.

Todos sabemos que la fuerza mayor que impulsa el dinamismo de esta Institución proviene de sus recursos humanos; de sus empleados, de sus voluntarios, de los abnegados familiares y amigos de quienes llegan aquí necesitados de atención y de servicios.

Es claro que sólo con el humanismo excelente de colaboradores no se puede hacer todo. Los equipos, los servicios y la nueva tecnología han elevado los costos y para enfrentarlos ha sido necesario buscar también nuevos recursos económicos. Personalmente como Gobernador estoy muy consciente de eso.

:

En nuestro Programa de Gobierno estamos haciendo hincapié en continuar y fortalecer, en la medida

máxima, el respaldo y la ayuda de las organizaciones privadas que le ofrecen servicios indispensables, a veces vitales, a muchos de nuestros ciudadanos. El Departamento de Instrucción, por ejemplo, está en una actitud definitiva de ayuda. La Secretaría Auxiliar de Educación Especial es de reciente creación. Esta Secretaría se especializa en la prestación de servicios educativos a la población menor de 21 años con algún tipo de impedimento. Ya han atendido, hasta el presente Año Fiscal, a 35,000 niños escolares con impedimentos.

Otro logro significativo de esta Secretaría Auxiliar de Educación Especial del Departamento de Instrucción es el desarrollo de un Centro de Evaluación y Terapia en cada una de las siete regiones educativas. Esos Centros estarán ya establecidos durante este año. El proyecto está bastante adelantado; ya se está preparando la planta física y ya se nombró el personal profesional.

Desde La Fortaleza la Oficina del Procurador de las Personas con Impedimentos está trabajando a todo vapor. Me informa el Procurador Ramos Milán que desde octubre del '85 hasta marzo del '86 han atendido 412 casos de los programas diversos que administra esa Oficina. No hay duda de que se está trabajando en firme; la consigna es trabajo y servicio.

Hace sólo unos días radicamos en la Legislatura la Resolución conjunta del Senado Num. 1427 mediante la cual se autoriza al Fondo del Seguro del Estado y al Secretario de Transportación y Obras Públicas para que puedan venderle a esta Sociedad de Niños y Adultos Lisiados un terreno que le es fundamental para que puedan ustedes ampliar sus facilidades. Se trata de un predio de terreno de 8,015 metros cuadrados que podrán ustedes adquirir al precio más justo y razonable para su bien. Esta Resolución fue ya vista por

la Comisión Conjunta de Gobierno y de Obras Públicas del Senado y los tres partidos representados dieron su total endoso a la medida. Mediante acciones como ésta es que estamos dedicados a buscar el mejoramiento de todos.

Sé que esta Sociedad de Niños y Adultos Lisiados necesita mucho, pero mucho más que toda la ayuda que mi gobierno pueda darle. Necesita involucrar a toda la ciudadanía y movilizar a todos los recursos de generosidad de la comunidad puertorriqueña. A esos efectos, y al igual que lo he hecho en años anteriores, quiero ofrecerle mi respaldo pleno a esta Institución y aquí y ahora iniciar la Campaña Anual de Recaudación de Fondos. Quiero exhortar de todo corazón a todos los compatriotas y residentes de Puerto Rico para que contribuyan con esta noble causa de servicio a nuestros hermanos lisiados.

A todos los conciudadanos vamos a repetirle lo que Omar me dijo esta noche:

Hay la alegría de ser sano y de ser justo; pero hay, sobre todo, la hermosa, la inmensa alegría de vivir.

Muchas gracias.

